



Resolución de Dirección 197 / 2024 - TAR -UNSa

Adhiere a la Marcha Federal Universitaria y otorga asueto académico y administrativo en el ámbito de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,  
01/10/2024

**VISTO**

Las actividades organizadas por la comunidad docente, nodocente y estudiantil de la Universidad Nacional de Salta en Defensa de la Universidad, el financiamiento universitario y la Educación Pública; y

**CONSIDERANDO**

Que en el marco del plan de lucha nacional se ha convocado a una "Marcha y Banderazo Nacional" a realizarse el día miércoles 2 de octubre de 2.024 en todo el país.

Que el llamado a movilizarse es dirigido a toda la comunidad universitaria y preuniversitaria, siendo extensiva la convocatoria a las Centrales Obreras, comunidad científica, autoridades ejecutivas y legislativas en todos los niveles del Estado y a toda la ciudadanía.

Que corresponde suspender las actividades académicas y administrativas para el día 2 de octubre de 2.024, a partir de las 09:00 y hasta las 13:30 Hs. permitiendo y motivando la participación de la comunidad universitaria de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que corresponde emitir resolución adhiriendo a la convocatoria y disponiendo del asueto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR**


**DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- ADHERIR** a la lucha en Defensa de la Universidad, el financiamiento universitario y la Educación Pública, y acompañar en el plan de "Marcha y Banderazo Nacional" a realizarse el día miércoles 2 de octubre de 2.024 organizado en todo el país.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** Asueto académico y administrativo para el día miércoles 2 de octubre de 2.024, a partir de las 09:00 y hasta las 13:30 Hs. en el ámbito de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER** a la comunidad universitaria de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, al público en general y publíquese.

  
T.U.P. Adriana Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.